



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

052

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

Se levanta la sesión a las veintitrés horas y cincuenta minutos del cuatro de mayo de dos mil veinte.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta y voto disidente en los siguientes acuerdos: Acuerdo 11: "La continuidad de los contratos de transporte sin contar la Institución con los ingresos suficientes para cumplir con el pago a los transportistas, compromete el futuro de la institución a corto, mediano y largo plazo, como se ha detallado en los comunicados JACC-COM-021-2020, JACC-COM-024-2020 y JACC-COM-025-2020". Allan Vega Vargas, vicepresidente y voto disidente en los siguientes acuerdos: Acuerdo 11: "La continuidad de los contratos de transporte sin contar la Institución con los ingresos suficientes para cumplir con el pago a los transportistas, compromete el futuro de la institución a corto, mediano y largo plazo, como se ha detallado en los comunicados JACC-COM-021-2020, JACC-COM-024-2020 y JACC-COM-025-2020". Patricia Carvajal Benavides, secretaria y voto disidente en los siguientes acuerdos: Acuerdo 11: "La continuidad de los contratos de transporte sin contar la Institución con los ingresos suficientes para cumplir con el pago a los transportistas, compromete el futuro de la institución a corto, mediano y largo plazo, como se ha detallado en los comunicados JACC-COM-021-2020, JACC-COM-024-2020 y JACC-COM-025-2020". Gia Miranda Castro, vocal 1 y voto disidente en los siguientes acuerdos: Acuerdo 11: "La continuidad de los contratos de transporte sin contar la Institución con los ingresos suficientes para cumplir con el pago a los transportistas, compromete el futuro de la institución a corto, mediano y largo plazo, como se ha detallado en los comunicados JACC-COM-021-2020, JACC-COM-024-2020 y JACC-COM-025-2020". Jose Manuel Salazar Sánchez, vocal 2 y voto disidente en los siguientes acuerdos: Acuerdo 2: "Estoy de acuerdo en la parte del acuerdo 2 que indica que la Junta queda facultada para buscar la rescisión, no estoy de acuerdo en el punto que indica que se aprueba unánimemente la rescisión de contratos". Acuerdo 9: "a pesar de haber realizado correcciones al documento que se publicará, mi criterio es que dicho documento cierra las puertas a una eventual negociación con transportistas dispuestos a negociar". Acuerdo 10: "Al no cumplirse con los enunciados de la LCA, al no haber certeza de los fondos disponibles para la contratación, ni garantizarse el equilibrio financiero del contratado".

ACTA ORDINARIA JACC-2020-015-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero uno cinco - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las diecinueve horas del once de mayo de dos mil veinte por videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Jose Manuel Salazar Sánchez, vocal dos, cédula uno cero ocho tres ocho cero nueve tres tres, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: No hay.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

053

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 5 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2020-015-OR".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas.

Tema 2: Acta JACC-2020-014-OR.

Acuerdo 2: Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se requiere aprobar el acta de la sesión anterior". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el acta de la sesión JACC-2020-014-OR".

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida. No hay.

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador. No hay.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 3: Liquidaciones pendientes.

Acuerdo 3: Se considera que Yorlene Viquez menciona que "La liquidación de María Molina, Lizeth Zúñiga y Éricka Berrios debe realizarse a más tardar el día 13 de mayo". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el pago de la liquidación a María Molina, Lizeth Zúñiga y Éricka Berríos".

Tema 4: Consulta a Procuraduría.

Acuerdo 4: Se considera que "Se requiere hacer una consulta de legalidad a la Procuraduría General de la República". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar la redacción de una consulta de legalidad a la Procuraduría General de la República".



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

054

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Tema 5: Invitación a Concejo Municipal.

Acuerdo 5: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se recibieron invitaciones para el Concejo Municipal". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar la invitación a reunión de comisión de Juntas el 14 de mayo y sesión de Concejo Municipal el 21 de mayo".

Tema 6: Solicitud de transportistas.

Acuerdo 6: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Llamaron Luis y German a decir que estaban de acuerdo con la propuesta anterior y que solicitaban anular el finiquito y aceptar las condiciones ofrecidas por la Junta en el adendum anterior". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Anular el finiquito y ejecutar el adendum enviado el 1 de mayo para las rutas 6, 12, 23 y 18".

Tema 7: Respuesta a Circular DCC 068-2020.

Acuerdo 7: Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se redactó la respuesta a la Circular DCC 068-2020 de la directora de la Institución". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos y 1 abstención de Jose Manuel Salazar Sánchez, vocal dos, cédula uno cero ocho tres ocho cero nueve tres tres, la propuesta de "Aprobar la respuesta "JACC-COM-026-2020 - Respuesta a circular DCC 068-2020_V0_AV" y remitir a involucrados".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra. No hay.

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

Se levanta la sesión a las veintitrés horas y cincuenta minutos del cuatro de mayo de dos mil veinte.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta y Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA EXTRAORDINARIA JACC-2020-016-EX. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero uno seis - e equis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las veintiún horas y veinte minutos